

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

**1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO**

SEPRONAC Seguridad y protección nacional Cía. Ltda. es una Compañía de responsabilidad limitada cuyo registro de constitución al amparo de las leyes ecuatorianas es de fecha 14 de abril de 1992, cuyo objeto es dedicarse a la prestación de servicios de guardianía y seguridad, custodia de valores, mantenimiento de edificios, suministro de personal de seguridad, a más de la representación e importación de materiales y equipos de seguridad, servicios de custodia VIP, capacitación en seguridad, servicio de seguridad en puertos y aeropuertos, servicio de monitoreo de alarmas y cámaras, instalación y mantenimiento de sistemas de seguridad electrónica,

**2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros, estas políticas han sido diseñadas en función a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES vigentes al 31 de diciembre de 2016 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

**2.1 Bases de preparación de estados financieros -**

Los estados financieros de SEPRONAC Seguridad y protección nacional Cía. Ltda. al 31 de diciembre de 2016 y 2015 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por la International Accounting Standards Board- IASB.

La gerencia aprobó los presentes estados financieros de la Compañía con fecha 7 de abril de 2017.

**2.2 Moneda funcional y moneda de presentación - -**

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

**2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo -**

Comprenden el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos nacionales y del exterior de libre disponibilidad en un plazo menor a tres meses.

## **2.4 Activos y pasivos financieros -**

### **2.4.1 Clasificación**

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: “activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas”, “préstamos y cuentas por cobrar”, “activos financieros mantenidos hasta su vencimiento” y “activos financieros disponibles para la venta”. Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: “pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas” y “otros pasivos financieros”. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía mantuvo solo activos financieros en la categoría “préstamos y cuentas por cobrar” y pasivos financieros en la categoría de “otros pasivos financieros”, cuyas características se explican a continuación:

#### *(a) Préstamos y cuentas por cobrar*

Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar comerciales, a compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

#### *(b) Otros pasivos financieros*

Representados en el estado de situación financiera por las obligaciones bancarias, cuentas por pagar a proveedores y compañías relacionadas y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

### **2.4.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior:**

#### **Reconocimiento -**

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación, cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

#### **Medición inicial -**

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

#### **Medición posterior -**

##### *(a) Préstamos y cuentas por cobrar*

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Cuentas por cobrar comerciales: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes por la venta de productos en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta en 45 días.
- (ii) Cuentas por cobrar a compañías y partes relacionadas: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por compañías relacionadas por transacciones comerciales. Las transacciones comerciales son exigibles por la Compañía en el corto plazo, no devengan intereses y se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.
- (iii) Otras cuentas por cobrar: Representadas principalmente por otros deudores que se liquidan en el corto plazo. Se registran al valor del desembolso realizado que es el equivalente a su costo amortizado. No generan intereses.

(b) *Otros pasivos financieros*

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Obligaciones bancarias: Se registran inicialmente a su valor nominal que no difiere de su valor razonable, pues están contratadas a las tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacciones significativos incurridos al momento de su contratación. Los intereses devengados en estas obligaciones se presentan en el estado de resultados integrales bajo el rubro "Gastos financieros". Los intereses pendientes de pago se presentan en el estado de situación financiera, dentro del rubro "Obligaciones bancarias".
- (ii) Proveedores y otras cuentas por pagar: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales o del exterior en el curso normal de los negocios. Si se esperan pagar en un año o menos se clasifican como pasivos corrientes, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderos hasta en 90 días.
- (iii) Cuentas por pagar a compañías y partes relacionadas: Corresponden a obligaciones de pago principalmente por compras de inventario, que son exigibles en el corto plazo y a préstamos de socios. Se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues no devengan intereses y se liquidan en el corto plazo.

### 2.4.3 Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa periódicamente la existencia de evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las mismas. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, fue requerido el registro de provisión por deterioro de cuentas por cobrar comerciales y el castigo de cuentas incobrables. (Ver Nota 7)

Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y, dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida previamente reconocida.

#### 2.4.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía se han liquidado.

### 2.5 Propiedades y equipos -

Las propiedades y equipos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos.

La depreciación de las propiedades y equipos es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas y considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus propiedades y equipos al término de su vida útil no es irrelevante. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de propiedades y equipos son las siguientes:

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Número de años</u>
Edificios y adecuaciones	20
Equipos de cómputo	3
Armamento y equipo de comunicaciones	10
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10
Vehículos	2 - 5

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un activo de propiedades y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

## 2.6 Impuesto a la renta corriente y diferido -

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

- (i) Impuesto a la renta corriente: La provisión para Impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.
- (ii) Impuesto a la renta diferido: El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal a compensar y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

## 2.7 Beneficios a los empleados -

### (a) Beneficios de corto plazo

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- (i) Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados.
- (ii) Décimos tercero y cuarto sueldos y beneficios de la seguridad social: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

### (b) Beneficios de largo plazo

Provisiones de jubilación patronal y desahucio: La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente, de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de determinación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma Compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconoce con cargo a los costos y gastos (resultados integrales) del año, aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa anual de conmutación actuarial del 5.12% (2015: 5%) equivalente a la tasa promedio de los bonos de gobierno, publicada por el Banco Central del Ecuador que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Además de la tasa de conmutación actuarial, las hipótesis actuariales incluyen variables como: tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a resultados en el periodo en el que surgen. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año. Al cierre del año, las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para la Compañía.

## **2.8 Provisiones corrientes -**

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable que sea necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión, son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

## **2.9 Distribución de dividendos -**

La distribución de dividendos a los socios de la Compañía se deduce del patrimonio en el período en el que los dividendos han sido aprobados por los socios de la Compañía.

## **2.10 Reconocimiento de ingresos -**

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de los productos en el curso normal de las operaciones de la Compañía. Los ingresos se muestran netos de impuestos, devoluciones y descuentos otorgados.

Los ingresos por servicios son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía ha terminado de entregar el servicio y ha incurrido en los costos y gastos directamente atribuibles al mismo.

Los costos y gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconocen inmediatamente cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

### 3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se basan en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

*(a) Deterioro de cuentas por cobrar*

La estimación para cuentas dudosas es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La provisión para cuentas dudosas se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

*(b) Vida útil de propiedades y equipos y activos intangibles.*

Los cambios en circunstancias, tales como avances tecnológicos, cambios en el uso planificado, podrían hacer que la vida útil fuera diferente de las estimaciones realizadas. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La determinación de las vidas útiles se evalúan al cierre de cada año.

*(c) Provisiones por beneficios a empleados a largo plazo*

Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de jubilación patronal y desahucio, para lo cual se utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes.

*(d) Impuesto a la renta diferido*

La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos (fundamentalmente efectos de la adopción de las NIIF) se revertirán en el futuro.

### 4. ADMINISTRACION DE RIESGOS

#### 4.1 Factores de riesgo financiero -

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de valor razonable por tasa de interés y riesgo de precio y concentración), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

Los departamentos de crédito, tesorería y finanzas tienen a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas a nivel corporativo y/o la Gerencia General, quienes identifican,

evalúan y cubren los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía. La compañía proporciona por escrito principios para la administración general de riesgos así como políticas escritas que cubren áreas específicas, tales como el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de tasas de interés, el riesgo de crédito, el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados y para la inversión de los excedentes de liquidez.

*(a) Riesgo de mercado*

Riesgo de valor razonable por tasa de interés:

El riesgo de tasa de interés para la Compañía surge de su endeudamiento de largo plazo. El endeudamiento a tasas variables expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. Sin embargo, el endeudamiento a tasas fijas expone la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos. La Compañía ha establecido una política de endeudamiento en instrumentos de largo plazo siempre y cuando no se deba comprometer los activos de la entidad, procurando mantener tasas de mercado competitivas, y fijas en su mayoría.

La Compañía analiza su exposición al riesgo de tasa de interés de manera dinámica. Se simulan varias situaciones hipotéticas tomando en cuenta: i) cambios y ajustes de tasas bancarias según los movimientos y publicaciones del Banco Central del Ecuador y ii) las posiciones respecto de refinanciamientos, renovación de las posiciones existentes, financiamiento alternativo y cobertura. Sobre la base de estos escenarios y del comportamiento estadístico del endeudamiento de la Compañía, se calcula el impacto sobre la utilidad o pérdida de un movimiento definido en las tasas de interés. La Compañía ha estimado que el impacto en la utilidad después de impuestos por el movimiento, variación y/o duración de tasas, no es significativo, considerando la baja volatilidad de las tasas pasivas referenciales de interés en el mercado ecuatoriano, por tal motivo no se realiza análisis de sensibilidad al respecto.

*(b) Riesgo de crédito*

Las políticas de administración de riesgo crediticio son aplicadas principalmente por el área de finanzas. El riesgo de crédito se encuentra presente en el efectivo y equivalentes de efectivo, en las cuentas por cobrar comerciales, a compañías relacionadas y otras por cobrar.

Respecto a los bancos e instituciones financieras donde se mantiene el efectivo y equivalentes de efectivo, tienen calificaciones de riesgo independiente que denoten niveles de solvencia y respaldo adecuados; dichas calificaciones en general superan la calificación "A".

La Compañía mantiene políticas para el otorgamiento de créditos directos y aceptación de clientes, relacionadas con: límites de crédito, capacidad de endeudamiento, fuente de repago, central de riesgos, comportamiento de pago, antigüedad, seguimiento, cobranzas y deterioro, en los casos aplicables. Las cuentas por cobrar comerciales por créditos directos otorgados por la Compañía corresponden al 100% del total de las ventas. Debido a que la Compañía mantiene una cartera de clientes bastante dispersa y homogénea, analiza la calificación de riesgo crediticio individual por cada cliente y calcula el monto recuperable correspondiente. Adicionalmente, clasifica la cartera en segmentos similares y analiza permanentemente el comportamiento de pago histórico de los clientes, antigüedad, actualización de datos, entre otros factores. Los límites de crédito se establecen en función del análisis de la capacidad de pago de cada cliente, tomando en consideración los resultados de calificaciones internas y/o externas. Para las operaciones de crédito otorgadas por la Compañía, la evolución de los indicadores de cartera vencida, índice de morosidad y cobertura de provisiones se muestra a continuación:

	Al 31 de diciembre	
	2016	2015
Índice de morosidad, cartera deteriorada (provisionada)	3,82%	3,89%
Cobertura de provisiones sobre cartera deteriorada (en número de veces)	1	1

El efectivo y equivalentes de efectivo y las cuentas por cobrar por créditos directos, tienen una naturaleza de corto plazo, por lo tanto su importe en libros generalmente se aproxima a su valor razonable.

(c) *Riesgo de liquidez*

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus operaciones. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un período de doce meses.

La Compañía no mantiene instrumentos derivados. El cuadro siguiente analiza los pasivos financieros de la Compañía agrupados sobre la base del período remanente a la fecha del estado de situación hasta la fecha de su vencimiento. Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados.

	Menos de 30 días	Entre 30 y 180 días	Entre 180 días y 1 año	Entre 1 y 2 años
<u>Año 2016</u>				
Obligaciones bancarias	77.019	2.593	605.937	127.443
Proveedores y otras cuentas por pagar		1.139.964		
Cuentas por pagar a compañías y partes relacionadas		58.595		
	<u>77.019</u>	<u>1.201.153</u>	<u>605.937</u>	<u>127.443</u>

	Menos de 30 días	Entre 30 y 180 días	Entre 180 días y 1 año	Entre 1 y 2 años
<u>Año 2015</u>				
Obligaciones bancarias	84.673	477.000	48.458	33.363
Proveedores y otras cuentas por pagar		1.005.927		
Cuentas por pagar a compañías y partes relacionadas		29.783		
	<u>84.673</u>	<u>1.512.710</u>	<u>48.458</u>	<u>33.363</u>

## 4.2 Administración del riesgo de capital -

El objetivo de la Compañía al administrar el capital es el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus socios, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Consistente con la industria, la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta para el capital total. El capital total se obtiene de la suma de la deuda neta y el total del patrimonio.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2016 y de 2015 fueron los siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Total Obligaciones bancarias	812.992	643.494
Total proveedores y otras cuentas por pagar	1.139.964	1.005.927
Total cuentas por pagar compañías y partes relacionadas	58.595	29.783
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>622.571</u>	<u>550.515</u>
Deuda neta	<u>1.388.980</u>	<u>1.128.689</u>
Total patrimonio	1.071.296	1.262.683
Capital empleado total	<u>2.460.276</u>	<u>2.391.372</u>
<b>Ratio de apalancamiento</b>	<b>56,46%</b>	<b>47,20%</b>

## 5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### Categorías de instrumentos financieros -

A continuación se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	<u>Al 31 de diciembre de 2016</u>		<u>Al 31 de diciembre de 2015</u>	
	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>
<b>Activos financieros medidos al costo</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	622.571	-	550.516	-
<b>Activos financieros medidos al costo amortizado</b>				
Cuentas por cobrar comerciales	1.569.756	-	1.835.004	-
Cuentas por cobrar a compañías y partes relacionadas	81.336	-	18.776	-
Otras cuentas por cobrar	306.162	-	348.070	-
<b>Total activos financieros</b>	<u>2.579.824</u>	<u>-</u>	<u>2.752.366</u>	<u>-</u>
<b>Pasivos financieros medidos al costo amortizado</b>				
Obligaciones bancarias	685.549	127.443	610.131	33.363
Proveedores y otras cuentas por pagar	1.139.964	-	1.005.927	-
Cuentas por pagar a compañías y partes relacionadas	58.595	-	29.783	-
<b>Total pasivos financieros</b>	<u>1.884.109</u>	<u>127.443</u>	<u>1.645.841</u>	<u>33.363</u>

## Valor razonable de instrumentos financieros -

Dadas las características de los instrumentos financieros, el valor en libros de los mismos corresponde o se aproxima a su valor razonable.

### 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Efectivo en caja	9.076	7.907
Bancos nacionales	<u>613.495</u>	<u>542.609</u>
	<u>622.571</u>	<u>550.516</u>

### 7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cientes (1)	1.632.031	1.909.255
Provisión por deterioro (2)	<u>(62.275)</u>	<u>(74.251)</u>
	<u>1.569.756</u>	<u>1.835.004</u>

(1) La composición del saldo de Cientes por su antigüedad es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Por vencer</u>	<u>1.031.949</u>	<u>746.362</u>
<u>Vencidas</u>		
De 1 a 30 días	206.685	706.975
De 31 a 60 días	62.493	115.476
De 61 a 150 días	127.753	154.762
De 151 a 360 días	85.114	44.263
Más de 360 días	<u>118.037</u>	<u>141.417</u>
<u>Total vencidas</u>	<u>600.082</u>	<u>1.162.893</u>
<u>Total</u>	<u>1.632.031</u>	<u>1.909.255</u>

(2) Los movimientos de la provisión por deterioro para cuentas por cobrar son como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo inicial	74.251	56.765
Incrementos	15.064	17.486
Reversos /utilizaciones	<u>(27.040)</u>	<u>-</u>
Saldo final	<u><u>62.275</u></u>	<u><u>74.251</u></u>

## **8. IMPUESTOS POR RECUPERAR**

Al 31 de diciembre de 2016 corresponde a US\$105,398 de crédito tributario (IVA). Al final del ejercicio, el saldo de las retenciones en la fuente de impuesto a la renta del año 2015 por US\$5,610 y el saldo de las retenciones en la fuente de impuesto a la renta del año 2016 por US\$315,065 fueron compensadas con US\$330,164 del impuesto a la renta causado en el ejercicio 2016.

Al 31 de diciembre de 2015 corresponde a: US\$417,351 de crédito tributario de impuesto a la renta el cual fue compensado con US\$411,741 del impuesto a la renta causado en el ejercicio 2015.

## 9. PROPIEDADES Y EQUIPOS

El movimiento y los saldos de las propiedades y equipos se presentan a continuación:

Descripción	Terrenos	Edificios	Vehículos	Equipos de oficina	Equipos de computación	Muebles y enseres	Equipos de comunicación y radio	Armamento	Software	Total
<b>A 31 de diciembre del 2014</b>										
Costo	83.319	355.729	696.962	10.594	118.632	57.272	357.667	123.345	39.323	1.842.843
Depreciación acumulada	-	(23.125)	(250.242)	(3.508)	(70.351)	(16.393)	(9.157)	(22.770)	(28.726)	(506.686)
Valor en libros	83.319	332.604	446.720	7.086	48.281	40.879	266.096	100.575	10.597	1.336.157
<b>Movimiento 2015</b>										
Adiciones (1)	-	-	188.561	-	42.521	6.583	79.629	18.875	1.300	337.469
Bajas, neto	-	-	(38.005)	-	-	-	(937)	-	-	(38.942)
Depreciación	-	(8.912)	(165.995)	(1.038)	(33.103)	(6.046)	(38.928)	(8.397)	(5.287)	(267.706)
Valor en libros al 31 de diciembre de 2015	83.319	323.692	431.281	6.048	57.699	41.416	305.860	111.053	6.610	1.366.978
<b>A 31 de diciembre del 2015</b>										
Costo	83.319	355.729	639.460	10.594	124.629	63.826	435.533	142.215	15.991	1.871.296
Depreciación acumulada	-	(32.037)	(208.179)	(4.546)	(66.930)	(22.410)	(129.673)	(31.162)	(9.381)	(504.318)
Valor en libros	83.319	323.692	431.281	6.048	57.699	41.416	305.860	111.053	6.610	1.366.978
<b>Movimiento 2016</b>										
Adiciones (2)	172.358	112.641	304.382	538	20.798	7.233	30.053	48.197	-	696.200
Bajas, neto	-	-	(40.431)	-	-	-	(612)	-	-	(41.043)
Depreciación	-	(14.545)	(186.799)	(1.037)	(30.237)	(6.422)	(44.010)	(10.291)	(3.143)	(296.504)
Valor en libros al 31 de diciembre de 2016	255.677	421.788	508.433	5.529	48.260	42.227	291.291	148.959	3.467	1.725.631
<b>A 31 de diciembre del 2016</b>										
Costo	255.677	468.370	800.188	11.132	86.906	71.059	464.726	190.412	15.991	2.364.461
Depreciación acumulada	-	(46.582)	(291.755)	(5.603)	(38.646)	(28.832)	(173.435)	(41.453)	(12.524)	(638.830)
Valor en libros	255.677	421.788	508.433	5.529	48.260	42.227	291.291	148.959	3.467	1.725.631

## 10. OBLIGACIONES BANCARIAS

Composición:

2016

	Vencimiento	Tasa de interés	Garantía	Al 31 de diciembre	
				corriente	largo plazo
Produbanco	16/10/2017	9,76%	Pagaré a la Orden	30.770	-
Produbanco	1/2/2017	9,76%	Pagaré a la Orden	2.593	
Produbanco	30/1/2017	8,95%	Pagaré a la Orden	13.012	
Produbanco	14/8/2017	8,95%	Pagaré a la Orden	135.376	
Produbanco	17/9/2018	8,95%	Pagaré a la Orden	50.560	40.973
Produbanco	11/12/2017	8,95%	Pagaré a la Orden	300.000	
Banco Internacional	20/12/2018	8,95%	Hipoteca sobre inmueble	59.841	65.422
Banco Internacional	15/2/2019	8,95%	Pagaré a la Orden	16.377	21.047
Tarjetas de crédito				77.019	
				<u>685.549</u>	<u>127.443</u>

2015

	Vencimiento	Tasa de interés	Garantía	Al 31 de diciembre	
				corriente	largo plazo
Produbanco	16/10/2017	9,76%	Pagaré a la Orden	33.763	30.770
Produbanco	1/2/2017	9,76%	Pagaré a la Orden	14.695	2.593
Produbanco	12/5/2016	8,95%	Pagaré a la Orden	200.000	
Produbanco	2/3/2016	8,75%	Pagaré a la Orden	200.000	
Produbanco	2/3/2016	9,02%	Pagaré a la Orden	77.000	
Tarjetas de crédito				84.673	
				<u>610.131</u>	<u>33.363</u>

## 11. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Composición:

	2016	2015
Proveedores locales	<u>412.540</u>	<u>331.839</u>
Otras cuentas por pagar:		
Obligaciones con el IESS	215.675	202.334
Sueldos por pagar	341.547	308.952
Garantías por pagar	8.228	9.548
Pensiones alimenticias	2.759	2.519
Liquidaciones por pagar	21.110	29.865
Sanciones pecuniarias	74.346	110.893
Anticipos de clientes	10.963	4.061
Otras cuentas por pagar	52.796	5.917
	<u>727.424</u>	<u>674.088</u>

## 12. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2016 y 2015 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías y partes relacionadas a: i) las personas naturales o jurídicas (compañías) que directamente o indirectamente controlan o son controladas por la Compañía, tienen control conjunto o influencia significativa (asociadas) y ii) socios y personal clave de la gerencia o administración.

### (a) Saldos

<u>Cuentas por cobrar</u>	<u>Relación</u>	<u>Transacción</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
			<u>2016</u>	<u>2015</u>
Fullsecurity	Filial	Comercial	16.086	-
Americanwide	Filial	Comercial	65.250	18.776
			<u>81.336</u>	<u>18.776</u>
<u>Cuentas por pagar</u>				
Americanwide	Filial	Comercial	-	4.349
Dividendos por pagar	Accionistas	Dividendos	58.595	25.433
			<u>58.595</u>	<u>29.783</u>

Los saldos por cobrar y pagar a compañías y partes relacionadas no devengan intereses y son exigibles en el corto plazo.

### (b) Transacciones

<u>Sociedad</u>	<u>Relación</u>	<u>Transacción</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Compras</u>				
Americanwide	Representación	Comercial	78.979	139.218
Cupes	Representación	Comercial	91.620	0
			<u>170.600</u>	<u>139.218</u>
<u>Ventas</u>				
Americanwide	Representación	Comercial	21.013	11.793
Fullsecurity	Representación	Comercial	21.209	9.802
Cupes	Representación	Comercial	2.088	
			<u>44.310</u>	<u>21.595</u>

(c) Remuneraciones al personal clave de la gerencia -

A continuación se presentan los costos por remuneraciones, beneficios sociales a corto plazo y planes de beneficios definidos a largo plazo, percibidos por los ejecutivos principales de la Compañía durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

<u>Detalle</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Sueldos	140.760	165.600
Jubilación patronal y desahucio	34.524	29.009
Beneficios	39.754	26.415
	<u>215.038</u>	<u>221.024</u>

13. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTO A LA RENTA

13.1 Composición:

	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Impuesto a la renta corriente	9.489	411.741
Retenciones de impuesto a la renta	8.389	10.215
Retenciones de impuesto al valor agregad	24.202	20.174
Impuesto al valor agregado	424.790	194.499
Convenio con SRI	29.043	68.299
	<u>495.914</u>	<u>704.928</u>

13.2 Conciliación contable tributaria del impuesto a la renta corriente:

A continuación se detalla la determinación del impuesto a la renta corriente sobre los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Utilidad (Pérdida) antes del impuesto a la renta y participación trabajadores	<u>748.213</u>	<u>1.305.587</u>
Menos - Participación a Trabajadores	<u>(112.232)</u>	<u>(195.838)</u>
Utilidad (Pérdida) antes de partidas conciliatorias	635.981	1.109.749
Menos: Amortización de pérdida tributaria	-	-
Menos: Rentas exentas	-	(16.251)
Más: Gastos no deducibles	864.764 (1)	823.508 (1)
Utilidad (Pérdida) tributaria	1.500.745	1.917.006
Tasa impositiva (2)	22%	12% y 22%
Impuesto a la renta causado (2)	<u>330.164</u>	<u>411.741</u>
Impuesto a la renta mínimo (Anticipo calculado) (2)	<u>103.774</u>	<u>103.556</u>
Tasa efectiva de impuestos	52%	37%
Menos: Anticipo de impuesto a la renta	-	-
Menos: Retenciones en la fuente del año	(315.065)	(314.062)
Menos: Retenciones en la fuente de años anteriores	(5.610)	(103.289)
Mas: Otras provisiones menores	-	-
Impuesto por pagar (a favor del contribuyente)	<u>9.489</u>	<u>(5.610)</u>

- (1) Incluye principalmente remuneraciones no aportadas al IESS y otros gastos no sustentados con documentos válidos que constituyen no deducibles para efectos tributarios.
- (2) Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. La Compañía consideró US\$100,000 como reinversión en el cálculo de Impuesto a la renta del 2015.  
A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. La Compañía debe comparar este valor determinado del anticipo con el monto del Impuesto a la renta causado; el mayor de los dos valores constituirá un pago definitivo del Impuesto a la renta, el cual se deberá exponer en los resultados del año.

### 13.3 Impuesto a la renta diferido:

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Impuestos diferidos activos:		
Impuesto diferido activo que se recuperará después de 12 meses	58.590 (1)	58.590 (1)
Impuesto diferido activo que se recuperará dentro de 12 meses	-	-
	<u>58.590</u>	<u>58.590</u>

(1) Corresponde principalmente al efecto por diferencias temporales en beneficios definidos de empleados.

El efecto de impuesto a la renta corriente y diferido en los resultados:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Impuesto a la renta corriente:	330.164	411.741
Impuesto a la renta diferido:		
Efecto en impuesto corriente por diferencias temporales	-	-
Impuestos a la renta cargado a resultados	<u>330.164</u>	<u>411.741</u>

### 13.4 Situación fiscal -

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por la administración tributaria hasta el año 2012, teniendo la facultad, de acuerdo con disposiciones legales, de revisarlas dentro del plazo de tres años para el Impuesto a la renta y cinco años para el impuesto al valor agregado (IVA), contados a partir de la fecha de presentación de las declaraciones.

## 13.5 Aspectos Tributarios

Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana - Con fecha 20 de mayo del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril de 2016, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establece la contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en Ecuador de propiedad de sociedades no residentes en Ecuador equivalente al 0.9% en general y 1.8% al sujeto pasivo que está en paraíso fiscal.
- Se establece la contribución solidaria del 3% sobre la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015, aplicado a las sociedades que realicen actividades económicas y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta.
- Exoneración del pago del impuesto a la renta por cinco años a las inversiones realizadas en las provincias de Manabí y Esmeraldas.
- Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas ISD y aranceles aduaneros, a las importaciones efectuadas a favor de contribuyentes que hayan sufrido una afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del desastre natural y que tengan su domicilio en las provincias de Manabí y Esmeraldas.
- Exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015, a los sujetos pasivos que hayan sufrido una afectación directa en sus activos o actividad económica, como consecuencia del desastre natural, cuyo domicilio sea en las zonas afectadas. Los sujetos pasivos que ya hubieren cancelado dicho saldo tendrán derecho a la devolución del mismo.
- Incremento de la tarifa del IVA al 14% por el período de un año.
- Devolución o compensación de 2 puntos porcentuales adicionales del IVA pagado por las transacciones realizadas con dinero electrónico.

Ley Orgánica de Incentivos Tributarios- Con fecha 12 de octubre del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para varios sectores productivos e interpretativa del Art. 547 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización que estableció entre otros lo siguiente:

- Para efectos de la base imponible del ICE, se establece un cambio en la definición del precio ex aduana, el cual equivale a la suma de las tasas arancelarias, fondos y tasas extraordinarias recaudadas por la autoridad aduanera al momento de desaduanizar los productos importados más el valor en aduana de los bienes.
- Se establece que las compañías tendrán una deducción adicional del 100% por los gastos de seguros médicos privados y/o medicina prepagada contratados a favor de sus trabajadores, siempre que la cobertura sea para la totalidad de los trabajadores.

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal- Con fecha 29 de diciembre del 2014 se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

### **Impuesto a la renta**

#### *Excepciones*

- Se elimina la exoneración para la ganancia ocasional proveniente de la enajenación de acciones o participaciones. Las sociedades deberán informar este tipo de transacciones a la Autoridad Fiscal, su incumplimiento será sancionado con una multa del 5% del valor real de la transacción.

- Se agrega una exoneración para las nuevas inversiones en los sectores económicos determinados como "industrias básicas", la exoneración será de 10 años contados a partir del primer año en que se generen ingresos atribuibles a dicha inversión. Si las inversiones se realizan en cantones fronterizos del país el plazo se amplía dos años más.

#### *Deducibilidad de gastos*

- Se establece una deducción del 150% adicional por un período de dos años sobre las remuneraciones y aportes que se realice al IESS para el caso de adultos mayores y migrantes mayores de 40 años que hayan retornado al país.
- Se eliminan las condiciones que actualmente dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la eliminación de los créditos incobrables y se establece que las mismas se determinarán vía Reglamento.
- Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, determinando que el Reglamento establecerá los casos y condiciones. Las normas tributarias prevalecerán sobre las contables y financieras.
- Vía reglamento se establecerán los límites para la deducibilidad de gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría en general, efectuados entre partes relacionadas.
- En el caso de activos revaluados, el gasto por depreciación de activos revaluados no será deducible.

#### *Tarifa de impuesto a la renta*

- Se introducen reformas a la tarifa del Impuesto a la Renta para sociedades, estableciendo como tarifa general del Impuesto a la Renta el 22%, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de accionistas, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.

#### *Anticipo de impuesto a la renta*

- Para efectos del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta, no se deberá incluir en la fórmula el valor del revalúo de los activos por aplicación de las NIIF, tanto para el rubro del activo y del patrimonio. Se excluirá del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del Impuesto a la Renta que reconoce el Código de la Producción.

### **13.6 Precios de transferencia**

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de precios de transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2016 no supera el importe acumulado mencionado.

## 14 PROVISIONES

Composición y movimiento:

	Saldo al inicio	Incrementos	Pagos, utilizaciones y otros movimientos	Saldo al final
<b>Año 2016</b>				
<b>Pasivos corrientes</b>				
Décimo tercer sueldo	62.528	750.654	759.836	53.347
Décimo cuarto sueldo	<u>245.418</u>	<u>583.636</u>	<u>584.330</u>	<u>244.724</u>
	<u>307.946</u>	<u>1.334.290</u>	<u>1.344.166</u>	<u>298.071</u>
<b>Pasivos no corrientes</b>				
Jubilación patronal (1)	362.497	19.916		382.413
Desahucio (1)	<u>82.188</u>	<u>66.655</u>	<u>50.876</u>	<u>97.968</u>
	<u>444.686</u>	<u>86.571</u>	<u>50.876</u>	<u>480.381</u>
<b>Año 2015</b>				
<b>Pasivos corrientes</b>				
Décimo tercer sueldo	61.897	763.158	762.527	62.528
Décimo cuarto sueldo	<u>226.177</u>	<u>595.618</u>	<u>576.378</u>	<u>245.418</u>
Vacaciones	-	-	-	-
	<u>288.074</u>	<u>1.358.776</u>	<u>1.338.904</u>	<u>307.946</u>
<b>Pasivos no corrientes</b>				
Jubilación patronal (1)	322.133	40.364	-	362.497
Desahucio (1)	<u>108.850</u>	<u>5.141</u>	<u>31.803</u>	<u>82.188</u>
	<u>430.983</u>	<u>45.505</u>	<u>31.803</u>	<u>444.686</u>

(1) Ver Nota 18.

## 15 BENEFICIOS A EMPLEADOS - JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO

El artículo 216 del Código de Trabajo establece la jubilación patronal como un derecho a favor de los trabajadores u obreros sujetos a esta ley siempre y cuando cumplan ciertos requisitos, tales como:

- (i) Tener la calidad de trabajador u obrero amparado al Código de Trabajo.
- (ii) 25 años de servicio o más.

De igual manera, el inciso 7 del artículo 188 del mismo cuerpo legal contempla que el mencionado derecho, en su parte proporcional, también se reconoce a favor de los trabajadores que hubieren cumplido más de 20 años y menos de 25 años en el caso de despido intempestivo.

El estudio actuarial realizado en el año 2016, determinó para la Jubilación Patronal una reserva de US\$580,178, es decir un incremento del 12% con respecto al saldo del año anterior. Debido a las características del tipo de negocio en el que opera la empresa y dado el índice de rotación mensual del personal, la Administración ha considerado que no se justifica mantener un pasivo tan alto, razón por la cual, se ha tomado la decisión de provisionar las reservas del personal que cumpla diez años o más, es decir US\$19,916. El pasivo no registrado según el estudio actuarial es de US\$197,765 en el 2016 y de US\$155,371.

Los principales supuestos actuariales usados fueron los siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Tasa de descuento	5,12%	5,00%
Tasa de incremento salarial	1,50%	1,50%
Tasa de incremento de pensiones	2,50%	2,50%
Tasa de mortalidad e invalidez (1)	TM IESS 2002	TM IESS 2002
Tasa de rotación	3,00%	3,50%
Jubilados a la fecha	0	0
Antigüedad para jubilación (Hombres y mujeres)	25 años	25 años

1) Corresponden a las Tablas de mortalidad publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en el año 2002.

## **16 CAPITAL SOCIAL**

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre de 2016, asciende a US\$500,000 (US\$400,000 en el 2015) y comprende 500.000 participaciones (400.000 en el 2015) de valor nominal US\$1.00 cada una.

## **17 RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS**

### Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiarse el 5% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance al menos el 20% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la reserva constituida supera el 20% del capital suscrito y no existe obligación de efectuar apropiaciones adicionales.

### Resultados acumulados - Ajustes provenientes de la Adopción por primera vez de las "NIIF"

De acuerdo a lo establecido por la Superintendencia de Compañías los ajustes de adopción por primera vez de las NIIF, se registran en el Patrimonio en la subcuenta denominada Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, separada del resto de los resultados acumulados y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los socios, no será utilizado en aumentar su capital, en virtud de que no corresponde a resultados operacionales. De existir un saldo acreedor, este podrá ser utilizado en enjugar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere o devuelto, en caso de liquidación de la Compañía a sus socios.

### Resultados acumulados

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de

socios y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal, Reserva de capital u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los socios.

## 18 DIVIDENDOS PAGADOS

Durante los años 2016 y 2015, se han efectuado los siguientes pagos de dividendos sobre utilidades a accionistas de la Compañía, los cuales han sido previamente aprobados por la Junta General de Socios:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Dividendos pagados sobre utilidades del año anterior	<u>493.306</u>	<u>770.806</u>

## 19 COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

	<u>2016</u>		<u>2015</u>	
	Costo de <u>ventas</u>	Gastos de <u>administración</u>	Costo de <u>ventas</u>	Gastos de <u>administración</u>
Costo de compra de mercaderías y materiales	12.079.017		11.429.644	-
Sueldos y salarios		876.129		1.261.727
Amortizaciones		3.143		5.287
Arriendos		52.428		44.911
Atención al personal		134.200		93.108
Capacitación		24.186		37.389
Comunicaciones		135.282		112.413
Depreciación		293.363		262.418
Desahucio		39.027		
Gastos de representación		42.392		66.421
Gastos de viaje		54.922		39.437
Gastos legales		55.539		39.104
Impuestos, contribuciones y otros		301.276		217.094
Jubilación patronal		19.916		40.364
Mantenimiento y reparaciones		170.130		131.104
Promoción y Publicidad		19.396		23.477
Seguros		230.090		274.087
Servicios contratados		201.643		206.159
Servicios públicos		27.769		26.624
Suministros		90.367		98.742
Comisiones		2.518		71.111
Provisión incobrables		15.064		17.486
Otros menores		119.267		65.412
<b>TOTAL</b>	<u>12.079.017</u>	<u>2.908.047</u>	<u>11.429.644</u>	<u>3.133.875</u>

## 20 INGRESOS Y EGRESOS NO OPERACIONALES

Composición:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Ingresos no operacionales</u>		
Intereses ganados	1.803	411
Otras rentas	<u>10.209</u>	<u>128.085</u>
	<u>12.012</u>	<u>128.496</u>
<u>Egresos no operacionales</u>		
Otros gastos no deducibles	<u>(13.666)</u>	<u>(22.695)</u>
TOTAL	<u><u>(1.654)</u></u>	<u><u>105.801</u></u>

## 21 EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2016 y a la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros o que requieran revelación

---